



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

Programa de Especialización en  
**Tributación**





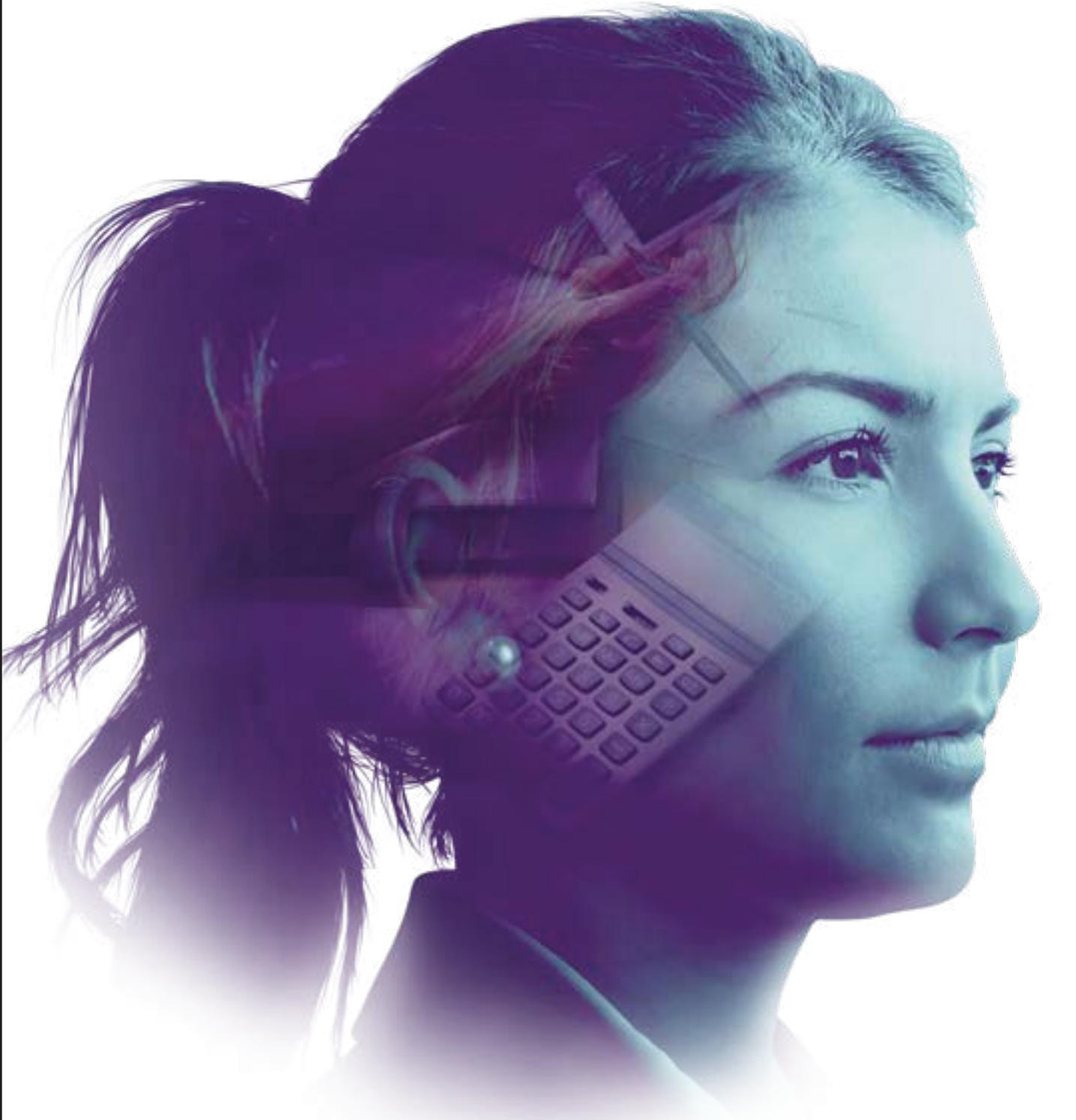
**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

“

Formamos profesionales que puedan afrontar los constantes cambios del escenario tributario”.

**Pedro Velásquez**

Vocal del Tribunal Fiscal y docente del Programa de Especialización en Tributación

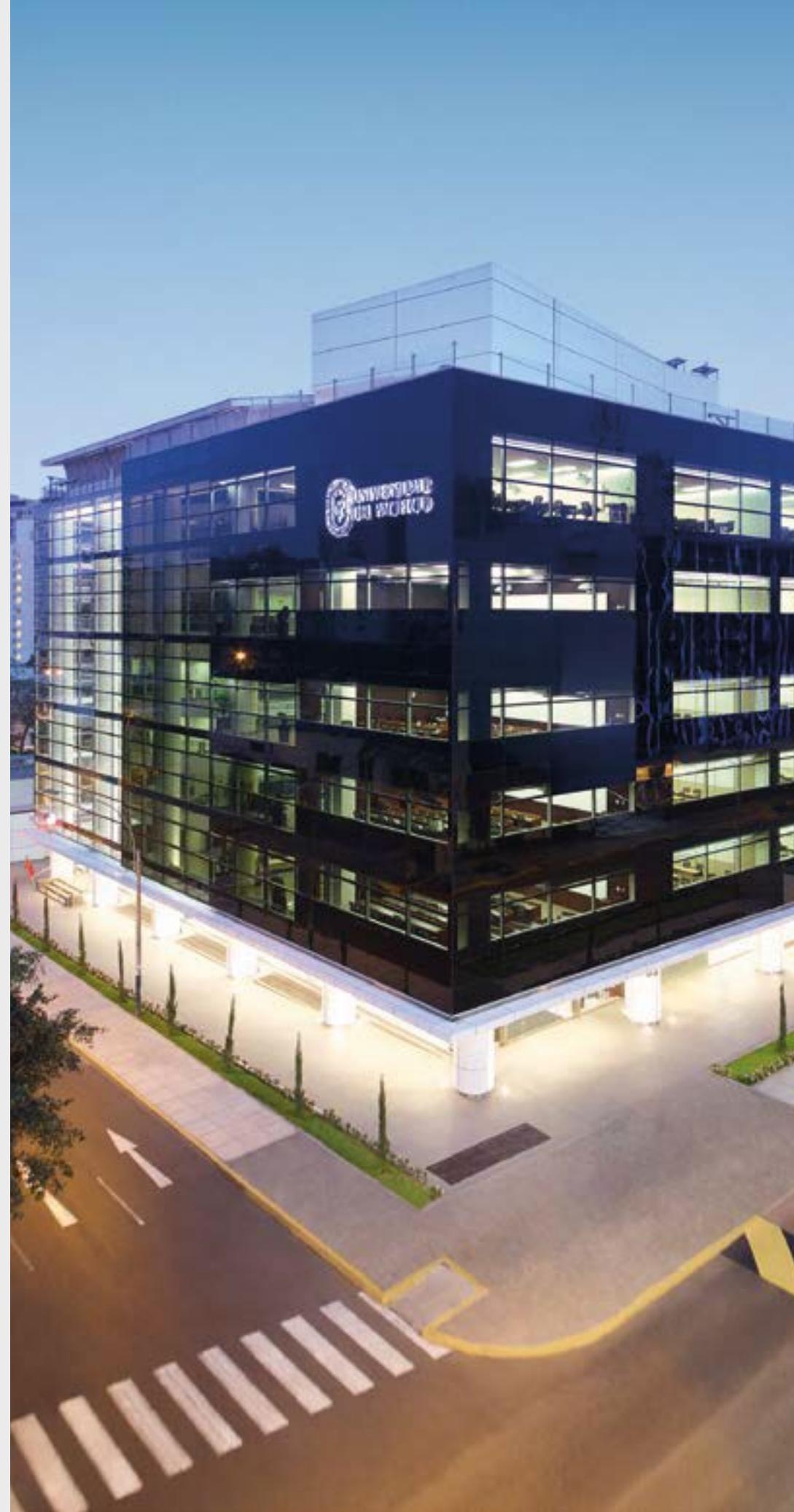


# Visión global

# con enfoque multidisciplinario



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública



## **Formación en aspectos normativos, de gestión y política fiscal**

La gestión eficiente y eficaz de un negocio requiere un conocimiento óptimo de las normas legales tributarias así como de la capacidad de prever y, por lo tanto, proyectar el comportamiento de la administración tributaria a partir de la política fiscal definida por las máximas instancias de gobierno.

En este sentido, el presente programa busca formar profesionales en los aspectos normativos, de gestión y de política fiscal para la promoción y gestión de negocios exitosos tanto en el contexto nacional como internacional.

Esta visión global dotará al participante de la teoría y los instrumentos prácticos para desenvolverse desde la gerencia contable hasta los departamentos fiscalizadores de las entidades públicas. Además, le aportará una perspectiva amplia sobre el alto beneficio de las políticas tributarias.

Un programa de la Escuela de Gestión Pública que promueve la gerencia responsable de las empresas, en función de la competitividad y el crecimiento del país.

**ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA**  
Universidad del Pacífico



# Objetivo de la Escuela de Gestión Pública:

Busca contribuir con la **mejora de la gestión pública** en nuestro país, mediante el **fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas** vinculadas con el manejo de los recursos del Estado, a partir de: **la formación académica, el desarrollo de competencias, y de la conducta ética de los funcionarios** que participan en el diseño y la implementación de las políticas públicas; el asesoramiento de iniciativas de los agentes involucrados en la toma de decisiones públicas y el desarrollo de investigación y consultoría aplicada.



## ¿POR QUÉ ELEGIR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO?



Porque la Universidad del Pacífico tiene más de 55 años liderando la educación superior.



Por la excelencia académica y la experiencia práctica de sus docentes en el sector público y privado.



Porque desde hace más de 15 años cuenta con más de mil alumnos en los programas y maestrías en temas públicos y privados.



Porque la Universidad del Pacífico forma a quienes lideran la economía del país.

# Un espacio de formación especializado

## Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

### NUESTRAS FORTALEZAS



**Interactuar en un entorno académico selecto:**  
**Networking.** Intercambio de conocimientos y experiencias con profesionales en el campo del derecho, contabilidad o carreras afines, de los sectores privado y público, generando un nuevo espacio para crear socios estratégicos.



**Plana docente de primer nivel, proveniente del sector público y privado.** Profesionales altamente calificados con experiencia en el sector público en reconocidas entidades como SUNAT y el Tribunal Fiscal; así mismo, profesionales del sector privado con amplia experiencia en la asesoría, gestión y dirección de empresas.



**Permanente capacitación especializada y actualizada.** Participación gratuita en los eventos académicos sobre Tributación que realice la Escuela de Gestión Pública para profundizar sus conocimientos.



**Visión global del sistema tributario, nacional e internacional.** Una gestión tributaria eficiente donde los participantes estarán en capacidad de comprender la relación entre la administración, la política fiscal y la dinámica empresarial en un entorno globalizado.



**Visión integral y multidisciplinaria.** Conocimientos especializados con una plana docente que está constituida por profesionales de las carreras de derecho, economía y contabilidad, a fin de garantizar que el participante adquiera una visión multidisciplinaria.

Nuestros participantes son profesionales en contabilidad y derecho con experiencia en asesoría, gestión o dirección de asuntos tributarios en entidades públicas u organizaciones privadas en general.

### LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA

**37**

Años

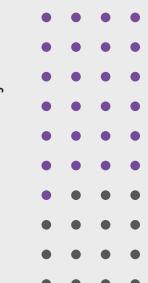
### GÉNERO

**61%**

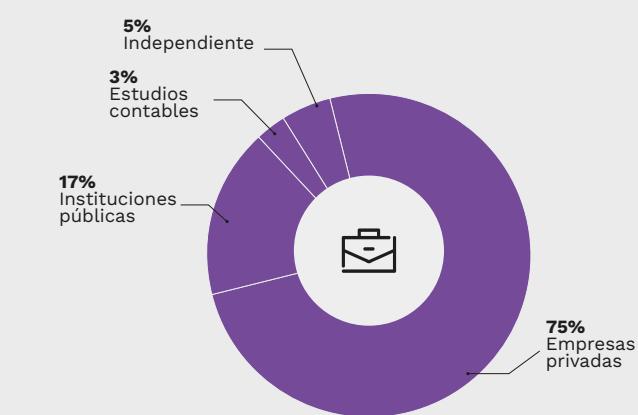
**39%**

Mujeres

Hombres



### SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



### CARGOS DE PROCEDENCIA

Analistas y asistentes	47%	Asesores	8%
Especialistas y coordinadores	17%	Asociados	4%
Contadores	12%	Otros	4%
Jefes y supervisores	8%		

# Malla curricular\*

## MÓDULO I

- Derecho Constitucional Tributario y Derecho Tributario Material.
- Política Fiscal y Análisis Económico de los Impuestos.
- Procedimientos Tributarios y Derecho Tributario Sancionador.

## MÓDULO II

- Imposición a la Renta Empresarial.
- Imposición al Consumo.
- Tributación Minera, Petrolera y Energética
- Tributación financiera.

## MÓDULO III

- Fiscalización y Auditoría Tributaria Aplicada.
- Tributación de Grupos Empresariales y Precios de Transferencia.
- Tratamiento Tributario de Contratos de Colaboración Empresarial y Patrimonios Autónomos.
- Derecho Tributario Internacional.

Durante el desarrollo de sus estudios académicos, el participante podrá participar en los eventos que se realizarán para profundizar o actualizar sus conocimientos en tributación. En ese sentido, se realizarán seminarios, conferencias y/o talleres que serán programados fuera de la frecuencia horaria y se comunicarán oportunamente.

\*El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma tecnológica.

*"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."*



### CERTIFICACIÓN

**Diploma en Tributación por la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.**

Un plan formativo con propósito

El programa está orientado a formar profesionales con conocimientos especializados en tributación que, a través de un enfoque interdisciplinario, desarrollen una visión global que les permita comprender la compleja y, a la vez, necesaria relación entre la administración, la política fiscal, y la dinámica empresarial en un entorno globalizado, para una gestión tributaria eficiente.

# Conocimiento que se comparte

## Un cuerpo docente reconocido en la labor pública y privada

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue conformar un equipo docente de jerarquía. Un profesorado a la altura de los retos mayúsculos que implica la función estatal y la gerencia de empresas particulares.

Ese compromiso se refleja en la rigurosa composición de la plana docente: especialistas avalados tanto por sus credenciales académicas como por el liderazgo demostrado en la gestión de organizaciones.

Son ellos quienes marcan el desarrollo profesional del estudiante y garantizan su idoneidad para resituar la administración pública y posicionar a las compañías dentro del mapa de la productividad y la eficiencia.



**GUSTAVO  
JIMÉNEZ**

Consultor en temas de Gestión Pública  
y Proyectos.

Ha sido Director de Facilitación y Promoción de Inversiones en Proinversión, y Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Unidad de Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura, Cofopri, APCI y Cunamas. En el sector privado, ha trabajado en Banca Multilateral, Banca Corporativa, Cooperativas de Ahorro y Crédito y en Fondos de Inversión. Magíster en Administración Pública y en Derecho Administrativo Económico por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset-Universidad Complutense, Madrid, España. Magíster en Gobierno y Gestión Pública en la Università Cattolica del Sacro Cuore, Italia.



**RICHARD  
LLAQUE**

Doctor en Contabilidad y Finanzas con más de 30 años de experiencia en el ámbito tributario.

Ha liderado equipos multidisciplinarios en la implementación de estrategias para mejorar el cumplimiento tributario y optimizar los procesos en administraciones tributarias. Investigador Renacyt Nivel VI y docente de postgrado en reconocidas universidades del país. Doctor (c) en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Master en Derecho Tributario por la Universidad de Barcelona.



**JUAN AGUAYO  
LÓPEZ**

Asesor especialista en tributos internos en el Tribunal Fiscal.

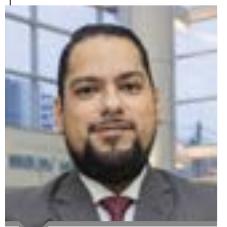
Abogado y Magíster en Derecho Tributario con 15 años de experiencia en el sector público (SUNAT y Tribunal Fiscal) y privado (Rodrigo, Elías y Medrano abogados y BDO, entre otros). Docente e investigador en la UP, PUCP y UPC.



**JAVIER  
CAÑA**

Socio del estudio Grellaud y Luque Abogados.

Ha sido gerente y gerente senior en KPMG PERÚ, y jefe del área tributaria en el Estudio Caballero Bustamante. Es miembro activo de la International Fiscal Association (IFA) y del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT). MBA por la Universidad del Pacífico, con estudios de postgrado en Derecho Tributario Internacional en la Universidad Castilla La Mancha, España.



**JESÚS  
RAMOS**

**Socio del área tributaria  
en DLA Piper Perú**

Asesor en tributación empresarial e internacional, planificación fiscal, grupos económicos y economía digital. Ha sido jefe del área tributaria en Thorne, Echeandía & Lema Abogados. Profesor de postgrado y expositor habitual en Perú y LATAM. Abogado con Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo con Mención en Tributación Empresarial por ESAN, especialización en finanzas y derecho europeo por la Universidad Carlos III de Madrid, estudios avanzados en tributación internacional y economía digital por la Universidad Complutense de Madrid, entre otros.



**PEDRO  
VELÁSQUEZ**

**Presidente Vocal de la Sala 13 del Tribunal Fiscal**

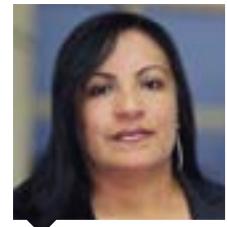
“Magíster en Contabilidad con mención en Política y Administración Tributaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”. Ex relator del Tribunal Fiscal con más de 25 años de experiencia profesional en dicha entidad



**LORGIO  
MORENO**

**Socio del área tributaria del estudio  
Zuzunaga & Asereto Abogados, enfocado  
en Defensa Tributaria y Procedimientos  
Tributarios.**

Magíster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima. Ha sido Director - Secretario Relator del Tribunal Fiscal en el Ministerio de Economía y Finanzas.



**RENÉ  
VILLAGRA**

**Consultora en Tributación Internacional y  
Precios de Transferencia.**

Ha sido negociadora en representación del Ministerio de Economía de los convenios para evitar la doble imposición con Chile, Canadá y la Comunidad Andina. LLM en Tributación por la Universidad de Florida.



**OSCAR  
PICÓN**

**Socio de la firma Picón & Asociados  
Asesores Tributarios.**

Ha sido Vocal del Tribunal Fiscal en el MEF, Asesor Tributario de Proinversión y Jefe del área tributaria de distintos estudios jurídicos. Ex becario Fulbright. Máster en Tributación Internacional por la University of Florida. Magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico.





**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico".

\*Cabe mencionar que, para el cómputo del número de años de experiencia laboral requerido, no se considerarán las prácticas preprofesionales ni las prácticas profesionales realizadas.

\*Para matricularse en el siguiente módulo del programa académico en el que está interesado, es requisito indispensable no tener deudas con la institución. En caso de mantener deudas, deberán cancelarse antes de la matrícula correspondiente.

**INFORMACIÓN  
CLAVE**

**DURACIÓN**

**10**

**MESES APROXIMADAMENTE**

**INICIO DE CLASES**

**28 de abril de 2026**

**FRECUENCIA**

**MARTES Y JUEVES**

**7:00 p. m. a  
10:00 p. m.**

**CIERRE DE INSCRIPCIONES**

**20 de abril de 2026**

**INDUCCIÓN**

**Jueves 23 de abril a  
las 6:30 p.m.**

**MODALIDAD**

**Remota**

**INVERSIÓN**

**S/ 11,050**

**OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.**

**REQUISITOS:**

Grado académico de bachiller.  
Dirigido a abogados o  
contadores con experiencia  
profesional en el área de  
tributación mayor de dos años  
y con conocimientos básicos  
de contabilidad tributaria.

**Informes**

Jr. Sánchez Cerro 2141  
Jesús María, Lima  
+ 511 219-0100 / +511 219-0158

**Nuestra Asesora**

**Rosa Medina**  
C: 924 250 201  
ry.medinaf@up.edu.pe



[www.egp.up.edu.pe](http://www.egp.up.edu.pe)



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública